

EL CoMB PRESENTA UN DOCUMENTO CON PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES CONCRETAS PARA PROTEGER A LOS MENORES DE LOS RIESGOS DE LA SOBREEXPOSICIÓN A LAS PANTALLAS Y A LAS REDES

Barcelona, 10 de octubre de 2024.- El próximo martes, 15 de octubre, a las 10 horas, tendrá lugar en la sala de actos del Colegio de Médicos de Barcelona (CoMB) la presentación del documento ***La protección digital de menores y adolescentes. Recomendaciones y propuestas concretas dirigidas a administraciones, operadores, desarrolladores y familias***, elaborado por un grupo de expertos promovido por el CoMB.

El CoMB no es ajeno al debate público existente –especialmente vivo coincidiendo con el inicio de los últimos cursos escolares– en torno al uso de los teléfonos móviles inteligentes y otros dispositivos por parte de los menores y adolescentes y de las consecuencias de la sobreexposición o de la exposición prematura en las pantallas y a ciertos contenidos y aplicaciones. Últimamente, el CoMB ha acogido diferentes jornadas con la participación de expertos de los ámbitos de la pediatría y la psicología clínica donde se han abordado estos riesgos y se han expuesto las evidencias existentes de las múltiples y graves afectaciones que las pantallas provocan en la salud y desarrollo de niños y adolescentes.

En consecuencia, el CoMB constituyó un **grupo de trabajo multidisciplinar** con la finalidad de aportar un posicionamiento propio y ejercer así una de sus funciones: la defensa del derecho a la protección de la salud de las personas, en este caso la de los menores y adolescentes. El grupo de expertos empezó a trabajar con el objetivo de identificar y definir propuestas de actuación concretas y aplicables dirigidas a los diferentes agentes económicos y sociales implicados.

El resultado de este trabajo es el documento que se presentará la próxima semana. Se trata de una primera recopilación de recomendaciones y peticiones de actuación que se formulan coincidiendo con un momento de gran sensibilidad social y con el impulso y el despliegue de un nuevo marco normativo tanto de ámbito europeo (Digital Act) como estatal (Ley General de Comunicación Audiovisual), donde se establecen **nuevas obligaciones para los agentes tecnológicos en cuanto a la protección de los menores**.

Adjuntamos programa del acto:

[Presentación del documento 'La protección digital de menores y adolescentes' \(comb.cat\)](#)

Aunque no se trata de una rueda de prensa, si desea asistir al acto, le rogamos que haga la correspondiente inscripción en el formulario que encontrará con el programa, indicando en “Observaciones” su medio de comunicación.

Más información:

Colegio de Médicos de Barcelona
Departamento de Prensa y Medios Externos
Paseo de la Bonanova, 47. Barcelona
Teléfono: 935 678 830
e-mail: mitjans@comb.cat
www.comb.cat